

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: PETROLERA

Clave: 02-059 Dirección Distrital: 03 Demarcación territorial: Azcapotzalco

La presente minuta se elabora con fundamento en lo establecido en los artículos 82, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 22, 23 y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Número de reunión: 4 Ordinaria Extraordinaria

Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales

Lugar: Módulo de Policía, Calle Faja de Oro esquina Ebanco

Fecha de la reunión: 18 Mayo 22 Hora de inicio: 10:00 Hora de termino: 10:38

La reunión inició en: Primera convocatoria Segunda convocatoria

Reunión cancelada por:

Lista de asistencia

Recuerde que, en atención a lo indicado en el artículo 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, para su realización, la reunión deberá contar con por lo menos la mitad más uno de sus integrantes.

Nombre completo de las personas integrantes presentes:

1. Andrea Montserrat Campos Zerón
2. Diana Verónica Rojas Rodríguez
3. Hortencia N. Pérez López
4. Luis Hernández Preciado
5. Carolina Álvarez López
6. Gustavo Francisco Sández Low
- 7.
- 8.
- 9.

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

MINUTA DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Número de integrantes presentes: Mujeres: Hombres: Otro:

Lectura y aprobación del orden del día

Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra

Lectura y aprobación de la Minuta de la reunión anterior

Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra

Asuntos

1.

Observaciones de la deliberación

Se tomo lista de los asistentes y se tomo en consideración la inasistencia del C. Mario Figueroa Salazar.

Acuerdos

Explicaran el procedimiento para dar de baja al C. Mario Figueroa Salazar.

2.

Observaciones de la deliberación

Se explico el Orden del día.

Acuerdos

Todos estaban de acuerdo.

3.

Observaciones de la deliberación

Aprobación de la minuta de la sesión Anterior.

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

MINUTA
DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Acuerdos

Todo Estaban Deacuerdo

4.

Observaciones de la deliberación

Procedimiento de insaculación del nuevo Representante.

Acuerdos

Por medio de insaculación se eligio a la C. Liliana Rojas Rodro. guez

5.

Observaciones de la deliberación

Procedimiento de insaculación de Auxiliares 1 y 2

Acuerdos

A mano alzada quedaron los CC Auxiliar 1 Gustavo Francisco Sanchez hew y Auxiliar 2 Andrea Montserrat Campos Zerón

Fecha de elaboración de la minuta: 118 Mayo 21 Elaboró: Gustavo Francisco Sanchez hew

Habiendo tratado todos los asuntos anteriormente indicados, la presente MINUTA que consta de 4 fojas útiles, se da por concluida en la fecha de su elaboración y se suscribe por todas las personas integrantes presentes en 1 copias originales, al margen derecho y al calce.

Nombre completo

1
- Andrea Montserrat Campos Zerón

2
- Liliana Kazónica Rojas Rodríguez

3
- Hortancia N. Pérez López

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

MINUTA
DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

- 4 · 2013 Hermondo Preciado
- 5 · Carolina Alvarez Lopez
- 6 · Gustavo Francisco Sanchez Leroy
- 7 ·
- 8 ·
- 9 ·

Eliminado: firmas autógrafas.
Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de datos personales.

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.